

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 14-11-2010	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Puerto Madryn

Sierra Grande

Restauran el viejo cementerio La Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Sierra Grande, Lic. Claudia Olmedo anticipó que en forma conjunta con el área de Obras y Servicios Públicos y la Secretaria de Cultura se planifica la restauración del cementerio municipal ubicado en Sierra Vieja. La funcionaria manifestó la necesidad de recuperar los edificios históricos de la ciudad, la iniciativa se realiza en forma conjunta con alumnos de la Tecnicatura de Turismo, la cátedra del Prof. Daniel Paye y Primeros Pobladores. Con estos trabajos se busca que el cementerio forme parte del legado cultural que dejaron los primeros pobladores de Sierra Grande. Los alumnos de la Tecnicatura realizarán una jornada de trabajo programada para el sábado 20 de noviembre donde procederán al embellecimiento del lugar, pintando y adecuando los panteones y mausoleos. Por otra parte, se hace un llamado a toda la comunidad que posean familiares sepultados en el cementerio local, para que se acerquen al área de Inspección General del Municipio para reconocer la localización de los mausoleos, y de este modo cada cruz tenga los nombres correspondientes.

El Centro Luz de

Luna cambia de manos

Otro importante anuncio que formuló la funcionaria es que el Centro de Atención Integral “Luz de Luna” pasa a la órbita del Ministerio de Educación con 10 trabajadores del lugar.

Para febrero del 2011, está proyectada la creación del turno tarde de la guardería, ya hay una demanda de 40 alumnos aspirantes a esta jornada, lo que implica un incremento de salarios y mayor capacitación para el personal. También se crearán cargos docentes de Plástica y Educación Física.

Este es un proyecto que se generó el año pasado, debido a que en toda la provincia existen Jardines Maternales Comunitarios, destinados a la educación gratuita de niños de 45 días a 3 años cuyos padres trabajan y se capacitan.

Nuevo Centro de

Desarrollo Social

Del mismo modo, la Lic. Olmedo, anticipó que el 11 de noviembre se hará la apertura del Centro de Desarrollo Social en el B° Villa Hiparsa.

La oficina contará con la presencia de 3 Asistentes Sociales y personal de la Secretaria de Desarrollo Social, que atenderán en horario de mañana donde los vecinos podrán realizar trámites como pensiones, demandas habitacionales, etc.

En convenio con el Ministerio de Familia se realizarán proyectos productivos para jóvenes y adultos.

Se prevé también la apertura de oficinas de Desarrollo Social en los B° Industrial y La Loma. Asimismo la funcionaria indicó que el martes 30 de noviembre se realizara un encuentro con la fundación Cades proveniente de Puerto Madryn, que se encarga de contener a los sectores de la sociedad con distintas adicciones como drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc.

“Con respecto al tema de las adicciones nadie esta ajeno de este flagelo, ya que no respeta edades ni estratos sociales y que es un tema que no debe “Preocupar” sino “Ocupar”, expreso Olmedo. También desde el municipio se está trabajando esta temática con los pastores de las iglesias evangélicas de la localidad.

Incendio en depósito de garrafas provocó alarma en Sierra Grande

Una casa que se dedica a la venta y recarga de garrafas sufrió un incendio. De milagro las llamas no alcanzaron los cilindros que estaban guardados en el depósito donde se inició el siniestro.

El incendio ocurrió el viernes pasadas las 5, en el depósito del comercio que se encuentra sobre la calle 2 y 17, frente a la Ruta Nacional N° 3, conocido como garrafas «El Flaco».

Los bomberos actuaron rápidamente a pesar del momento de tensión por la presencia de las garrafas y la oscuridad reinante.

«La magnitud del incendio no alcanzó a irradiar calor hacia las garrafas de 10 y 45 kilos y otros solventes que había en el galpón», narró el jefe del cuartel de bomberos, oficial inspector Daniel Martínez.

Explicó que «se trabajó rápido y el fuego logró extinguirse de la misma manera».

Martínez, expresó que los peritajes que se realizaron con personal de Edersa determinaron que el origen del incendio fue un cortocircuito que comenzó en una máquina circular de banco, tipo industrial, que el propietario usa para cortar leña.

El cortocircuito empezó en la máquina y el foco ígneo se expandió a la leña apilada y luego hacia todo ese sector. «El calor era intenso adentro se hizo imposible ingresar, cuando lo lograron trabajaron rápidamente sobre la leña que estaba encendida», expresó finalmente Martínez.

Sepultaron los restos del minero accidentado

La comunidad minera despidió ayer los restos Fabio Montes de Oca, el joven trabajador minero que perdió la vida trágicamente el jueves en el yacimiento de Sierra Grande, mientras cumplía tareas de rutina.

La empresa MCC Minera Sierra Grande declaró duelo el viernes y no hubo actividad en el yacimiento ferrífero. La actividad volvió a la normalidad ayer sábado.

El accidente ocurrió el jueves por la mañana, en circunstancias que se tratan de establecer, pero lo cierto es que el minero murió luego de ser golpeado por las piedras de una tolva en la que se encontraba trabajando.

La compuerta de la tolva se habría atascado y Montes de Oca habría intentado destorzarla, las rocas se destrabaron y golpearon al trabajador, que falleció en el acto.

En el momento del accidente Montes de Oca, de 36 años, se encontraba junto a dos compañeros que fueron asistidos por el fuerte shock que les provocó el accidente.

El accidente conmocionó a Sierra Grande, porque si bien han ocurrido episodios en la empresa minera, bajo tierra y en superficie, han sido siempre accidentes laborales menores.

El cuerpo de Montes de Oca, conocido como «El Ruso», fue velado hasta el viernes a la mañana y, antes de llevarlo al cementerio, se realizó en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes una misa de cuerpo presente.

Los familiares de Montes de Oca estuvieron acompañados por amigos, compañeros de trabajo, y representantes del gremio Aoma y de la empresa MCC. El jueves y ayer, muchos medios especialmente digitales, publicaron la información del accidente y daban cuenta de un derrumbe en la mina, hecho que no ocurrió por cuanto el accidente fue en la superficie.

PERO ES EL CONSEJO SUPERIOR QUIEN DECIDIRA SI ACEPTA EL NUEVO INGRESO

La Facultad de Humanidades rechaza los fondos de la minería

El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco manifestó en su sesión del viernes, por unanimidad, el rechazo a los fondos provenientes de Minera La Alumbra.

Fue la consejera alumna, Débora Saso, junto a Mauricio Ruiz, de la Federación Universitaria Patagónica y el Foro Ambiental y Social de la Patagonia, quienes dieron los argumentos que permitieron tomar la decisión a los representantes de docentes, no docentes y estudiantes.

Hasta ahora ya rechazaron los fondos mineros tres universidades y 27 facultades de todo el país. En este marco el debate también llegó a la UNPSJB a través de la Pastoral Social que expuso el tema en el Consejo Social, planteando la necesidad de rechazarlos considerando el impacto que tiene en el medio

ambiente y por ende en las comunidades.

La Universidad local ya aceptó el primer envío de fondos de La Alumbra y ahora debe resolver si aceptará el segundo. Cabe recordar que la sede Esquel, ciudad emblema de la lucha contra la mega minería, rechazó públicamente los fondos y pidió que el Consejo Superior hiciera lo mismo.

El rechazo por parte de facultades y universidades nacionales a los fondos de Minera La Alumbra y la concientización sobre el daño que ocasiona la mega minería forman parte de la lista en la que figuran los principales logros ambientales de 2009 de

la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), según un balance efectuado por la agrupación Movida Ambiental de Termas de Río Hondo (integrante de esa organización nacional).

EL ORIGEN

Las universidades nacionales reciben dinero proveniente de las ganancias empresariales de La Alumbra porque una ley de 1959 determina que el 20 por ciento de aquellas deben ir a Yacimientos Mineros Aguas de Dionisio (YMAD), que reparte el 60 por ciento de ese dinero a la provincia de Catamarca, otro 20 por ciento a la Universidad

de Tucumán y el 20 por ciento restante entre las demás universidades.

En el último año varias casas de estudio rechazaron los fondos, por lo que el monto a repartir es cada vez más importante. Sin embargo, algunos sectores de las comunidades universitarias plantean que "si se reciben fondos de personas o instituciones que violaron normas, y que al hacerlo pusieron en riesgo la salud y la vida de las personas, tal aceptación demuestra ausencia de criterios éticos y 'blanquea' indirectamente la imagen individual o corporativa de quienes transfieren fondos".